

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
28/02/2019 (1ª sesión)	Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	1ª sesión: 13.00h	1ª sesión: 14.30h
07/03/2019 (2ª sesión)		2ª sesión: 13.10h	2ª sesión: 14.25h
<b>Acta nº</b>  8			
<b>Presidente:</b>  D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI)		<b>Secretaria:</b>  D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
<b>Relación de asistentes:</b>			
En 1ª y 2ª sesión:		D.ª María del Carmen Garrido Arroyo (PDI)	
		D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI)	
		D. Jordi Ortiz García (PDI)	
		D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
En 1ª sesión:		D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)	
En 2ª sesión:		D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)	
<b>Miembros de la comisión que justifican su ausencia:</b>			
En 1ª y 2ª sesión:		D. Víctor López Ramos (PDI)	
		D. Gustavo Morcillo Herrera (Estudiante)	
En 1ª sesión:		D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)	
En 2ª sesión:		D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)	

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

**Orden del día:**

- 1º Aprobación, si procede, de Actas de la sesión anterior.
- 2º Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación.
- 3º Aprobación, si procede, de actuaciones relativas a la valoración del presente Curso académico y preparación del siguiente.
- 4º Ruegos y Preguntas.

**Acuerdos-Desarrollo de la sesión:**

El Presidente da comienzo a la reunión en segunda convocatoria a las 13.00h del jueves 28 de febrero de 2019, agradeciendo la presencia de los asistentes.

**1º) Aprobación si procede de las Actas de la sesión anterior.**

Sin ninguna objeción se aprueban por unanimidad las actas de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 7 (21 de febrero de 2019).

**2º Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación.**

Se proyecta el documento compartido con el borrador de "Informe anual de Titulación" para visualizarlo conjuntamente. Todos/as los/as asistentes a la reunión han realizado las tareas acordadas en la reunión previa y ponen en común sus dudas. Se trabaja sobre el Informe y se avanza en el mismo, sin que dé tiempo a concluirlo antes de acabar la mañana, por lo que se decide por unanimidad continuar la reunión en otra sesión que, por motivos de agenda de los integrantes de la Comisión, tendrá lugar el próximo jueves 7 de marzo a las 13h.

El Presidente suspende la reunión de la Comisión a las 14.30h.

El Presidente reanuda de nuevo la reunión en una segunda sesión de trabajo que tiene lugar conforme a lo acordado el jueves 7 de marzo de 2019, comenzando la misma a las 13.10h.

Se proyecta el documento compartido con el borrador de "Informe anual de Titulación" para visualizarlo conjuntamente. Se pone en común el trabajo, se incorporan las últimas partes y se realiza conjuntamente el epígrafe 3 relativo al "Plan de Mejoras interno". A continuación, se hace una revisión completa para verificar que todo esté correcto.

Se hace una lectura de la totalidad del Informe y se aprueba por unanimidad.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

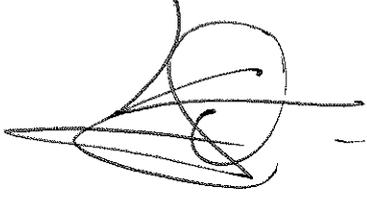
**3º Aprobación, si procede, de actuaciones relativas a la valoración del presente Curso académico y preparación del siguiente.**

Se hace una valoración positiva del primer semestre del curso académico 2018-2019 y se acuerda celebrar una reunión horizontal entre la Comisión y el Profesorado de este curso académico y del próximo, en la línea ya iniciada el pasado año. La fecha se determinará en la próxima reunión de la Comisión, para asegurarnos que ya se conozca el reparto de asignaturas del curso 2019-2020, ya que se considera positivo el intercambio de información y valoraciones entre el profesorado antiguo y el nuevo. El objetivo es lograr una mejor coordinación del Grado teniendo en cuenta a todos los actores implicados. Se considera que este tipo de reuniones son beneficiosas para evitar redundancias y solapamientos de contenido, para mejorar la organización de las materias, para hacer propuestas y sugerencias y, asimismo, para hacer las oportunas indicaciones por parte de la Comisión de Calidad del Grado de cara a la elaboración de los Planes Docentes (fichas 12 A).

**4º Ruegos y Preguntas.**

La Secretaria lee el e-mail de la estudiante e integrante de la Comisión, D<sup>a</sup> Virginia Caballero Chamizo, donde excusa su asistencia a la primera sesión y da noticias sobre el problema del ajuste de horarios de la asignatura "Medicina Legal" que manifestó en la sesión del pasado 21 de febrero. Al respecto, D<sup>a</sup> Virginia Caballero Chamizo hace saber que han hablado con el Profesor que imparte la asignatura y que, ante la imposibilidad de una alternativa para ajustar el horario, continuarán con el mismo, al comprender que las partes implicadas han hecho todo lo posible por ofrecer una solución sin encontrar otra posibilidad. No obstante, esta aceptación es de carácter temporal y sin perjuicio de que se busque otra solución en el futuro si se alargase la situación.

Sin más ruegos ni preguntas, el Presidente da por concluida la reunión a las 14.25h del jueves 7 de marzo de 2019.

<b>Fechas de Aprobación:</b> <i>Jueves, 30 marzo 2019</i>	<b>Firma el secretario/a:</b>  D <sup>a</sup> Lorena Chano Regaña
--	---

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

	<p>Visto bueno del Presidente:</p>  <p>D. Gregorio Serrano Hoyo</p>
--	---